

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN “HISTORIA DE LA FILOSOFIA” 2º Bº

El departamento calificará por porcentajes, combinando los resultados de pruebas objetivas con otras actividades.

Evaluación de los contenidos teóricos : Los exámenes sobre contenidos temáticos tendrán una valoración máxima del 80% de la calificación.

a.1. Los exámenes serán obligatorios. El alumnado realizará en este curso de Bachillerato entre una y dos pruebas objetivas por trimestre. La no realización de estas pruebas supondrá la no superación de la materia.

Evaluación de las actividades prácticas (disertación, debate, comentario de texto, trabajo monográfico, reflexión tras la asistencia a una actividad.....). Tendrán un valor máximo del 10%.

Evaluación de la asistencia y participación: la asistencia con participación académicamente activa y colaborativa tendrá una valoración máxima de 10%.

Se realizarán una o dos pruebas escritas por evaluación y el alumno que no supere alguna de ellas deberá realizar una prueba de recuperación de la parte que tenga suspenso. El profesor y los alumnos acordarán la fecha para realizar la prueba de recuperación, una por evaluación. Para obtener una calificación positiva en cada evaluación será necesario obtener una calificación mínima de 5. La calificación final será la puntuación media de las calificaciones obtenidas en las diversas evaluaciones realizadas a lo largo del curso y dicha media no puede ser inferior a 5. Para determinar esta calificación se tendrán en cuenta todos los aspectos evaluables del proceso de aprendizaje: pruebas escritas, trabajos personales, comentarios de texto, realización de actividades, actitud y comportamiento.

Es preciso que el alumno asista a clase con regularidad y observe un comportamiento adecuado, realizando puntualmente el trabajo que se le asigne y respetando el trabajo de sus compañeros. La inasistencia habitual, el abandono del trabajo de manera continuada y la falta de interés manifiesta, acompañada de comportamientos que perturben y alteren el

normal desarrollo de las clases repercutirán negativamente en la calificación de los alumnos que así actúen.

En Junio se realizará una prueba de recuperación global, a la que deberán presentarse los alumnos que tengan alguna parte suspensa para examinarse de la misma. En caso de no aprobar deberán presentarse en las pruebas extraordinarias de Septiembre.

La calificación de la evaluación para los alumnos será numérica y sin decimales. La correspondencia entre la calificación cuantitativa y cualitativa es la siguiente:

0	INSUFICIENTE	6	BIEN
1	INSUFICIENTE	7	NOTABLE
2	INSUFICIENTE	8	NOTABLE
3	INSUFICIENTE	9	SOBRESALIENTE
4	INSUFICIENTE	10	SOBRESALIENTE
5	SUFICIENTE		

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN “FILOSOFÍA” 1º Bº

La calificación de la evaluación para los alumnos será numérica y sin decimales. La correspondencia entre la calificación cuantitativa y cualitativa es la siguiente:

0	INSUFICIENTE	6	BIEN
1	INSUFICIENTE	7	NOTABLE
2	INSUFICIENTE	8	NOTABLE
3	INSUFICIENTE	9	SOBRESALIENTE
4	INSUFICIENTE	10	SOBRESALIENTE
5	SUFICIENTE		

La calificación final del alumno será el resultado de la media aritmética de cada una de las tres evaluaciones, tomando el número entero sin

redondeos hacia arriba. La calificación de cada una de las evaluaciones será la siguiente:

Participación, actitud, colaboración en clase: 10%

Realización correcta de las tareas: 30%

Prueba escrita: 60%

Se realizarán una o dos pruebas escritas por evaluación y el alumno que no supere alguna de ellas deberá realizar una prueba de recuperación de la parte que tenga suspensa. El profesor y los alumnos acordarán la fecha para realizar la prueba de recuperación, una por evaluación. Para obtener una calificación positiva en cada evaluación será necesario obtener una calificación mínima de 5. La calificación final será la puntuación media de las calificaciones obtenidas en las diversas evaluaciones realizadas a lo largo del curso y dicha media no puede ser inferior a 5. Para determinar esta calificación se tendrán en cuenta todos los aspectos evaluables del proceso de aprendizaje: pruebas escritas, trabajos personales, comentarios de texto, realización de actividades, actitud y comportamiento.

Es preciso que el alumno asista a clase con regularidad y observe un comportamiento adecuado, realizando puntualmente el trabajo que se le asigne y respetando el trabajo de sus compañeros. La inasistencia habitual, el abandono del trabajo de manera continuada y la falta de interés manifiesta, acompañada de comportamientos que perturben y alteren el normal desarrollo de las clases repercutirán negativamente en la calificación de los alumnos que así actúen.

En Junio se realizará una prueba de recuperación global, a la que deberán presentarse los alumnos que tengan alguna parte suspensa para examinarse de la misma. En caso de no aprobar deberán presentarse en las pruebas extraordinarias de Septiembre.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN “VALORES ÉTICOS”

La calificación que recibirá el alumno al final de cada evaluación se determinará conforme a los siguientes criterios:

-El resultado obtenido en las pruebas escritas, a partir del cual se decidirá aproximadamente el 50% de la calificación

-Los comentarios de textos, lectura de algún libro y trabajos monográficos, ejercicios de profundización y consolidación de contenidos supondrán el 30% de la calificación.

-El 20% restante se determinará a partir de la participación activa del alumno durante el desarrollo de las clases.

Se realizarán una o dos pruebas escritas por evaluación y el alumno que no supere alguna de ellas deberá realizar una prueba de recuperación de la parte que tenga suspensa. El profesor y los alumnos acordarán la fecha para realizar la prueba de recuperación, una por evaluación. Para obtener una calificación positiva en cada evaluación será necesario obtener una calificación mínima de 5. La calificación final será la puntuación media de las calificaciones obtenidas en las diversas evaluaciones realizadas a lo largo del curso y dicha media no puede ser inferior a 5. Para determinar esta calificación se tendrán en cuenta todos los aspectos evaluables del proceso de aprendizaje: pruebas escritas, trabajos personales, comentarios de texto, realización de actividades, actitud y comportamiento.

Es preciso que el alumno asista a clase con regularidad y observe un comportamiento adecuado, realizando puntualmente el trabajo que se le asigne y respetando el trabajo de sus compañeros. La inasistencia habitual, el abandono del trabajo de manera continuada y la falta de interés manifiesta, acompañada de comportamientos que perturben y alteren el normal desarrollo de las clases repercutirán negativamente en la calificación de los alumnos que así actúen.

En Junio se realizará una prueba de recuperación global, a la que deberán presentarse los alumnos que tengan alguna parte suspensa para examinarse de la misma. En caso de no aprobar deberán presentarse en las pruebas extraordinarias de Septiembre.

